



¿Qué ha fallado?

MIGUEL LORENTE ACOSTA :: 15/07/2024

Julio 2024: Ola de asesinatos Machistas en España #NiUnaMás #NosQueremosVivas

Sobre la última ola de asesinatos machistas en España

Esa es la pregunta que surge ante los homicidios por violencia de género, y no siempre, solo cuando el número de víctimas es elevado o cuando la forma de llevar a cabo el homicidio resulta especialmente impactante. ¿Qué ha fallado?, se pregunta entonces la gente.

El propio planteamiento de la pregunta ya revela lo lejos que estamos de la realidad de la violencia de género, y el desconocimiento expresado en forma de incompreensión. Una situación que no ocurre en otras circunstancias, por eso la pregunta que se plantea sobre la violencia de género nos dice tanto sin aparentar hacerlo. Lo podemos ver en dos situaciones.

La primera de ellas trata de analizar la respuesta ante unos hechos excepcionales en su resultado fuera de la violencia de género. Si ocurriera un accidente de tráfico grave, por ejemplo, una colisión múltiple a la salida de una gran ciudad, con varios vehículos implicados y un número elevado de víctimas, pongamos 11, las características del accidente y sus consecuencias harían que fuera la noticia más destacada en todos los informativos y abriera la primera página de los diarios. Con seguridad nos explicarían algunos elementos de los hechos, harían algo de historia para decirnos cuándo fue la última vez que ocurrió un accidente con tantas víctimas, y explicarían las posibles causas del accidente. Pero nadie preguntaría ¿qué ha fallado?

Y no lo haría porque se entiende que, aun siendo una situación excepcional, forma parte de las posibilidades que se pueden presentar en el tráfico y la circulación, sobre todo en zonas de gran densidad circulatoria, como ocurre alrededor de las grandes ciudades.

La segunda situación nos lleva de vuelta a la violencia de género para ver cuándo se usa la pregunta. Ya hemos comentado que se hace en situaciones de excepcionalidad relacionadas con el número de víctimas o con un crimen impactante por sus elementos, pero ¿qué significa que no surja esa pregunta cuando asesinan a una mujer, como ocurrió el pasado 25 de junio en Soto del Real. Nadie preguntó ¿qué ha fallado? ¿Qué quiere decir que ante un homicidio individual no se plantee esa cuestión?

Lo que nos dice esa falta de preguntas por los posibles fallos es que se acepta que una mujer pueda ser asesinada sin que nada falle, es decir, funcionando como está previsto, lo cual refleja la insuficiencia del sistema. No estamos ante homicidios que se producen como consecuencia de un ataque puntual de manera imprevista, sino de la culminación de una historia de violencia que se ha expresado de múltiples formas y durante mucho tiempo sin que hayamos sido capaces de detectarla y de actuar para evitar que continuara.

De manera que se observa un doble posicionamiento ante la violencia de género muy

preocupante. Por un lado, el intento de responsabilizar a hechos puntuales o a circunstancias aisladas sus expresiones más graves, y por otro entender que no hay nada excepcional en el homicidio de una mujer, y que todo funciona a pesar del asesinato. No somos conscientes de que la normalidad de la violencia de género puede producir seis víctimas en cualquier momento, y que puede hacerlo por la evolución independiente de cada uno de los casos. Aquí no se trata de unos hechos comunes, como puede ser la colisión múltiple del ejemplo, aquí de lo que se trata es de entender que los casos de violencia de género siguen una evolución de intensidad creciente, y que de manera independiente, como parece haber ocurrido el pasado 29-30 de junio, o con la participación del refuerzo en la intención homicida a partir de un caso previo, se puede dar el paso al homicidio asesinando a la mujer y a las personas que el agresor considere dentro de su decisión criminal.

Las situaciones descritas reflejan a la percepción lo lejos que estamos como sociedad de la realidad de la violencia de género y, por tanto, de adoptar las medidas necesarias para ser más eficaces en evitarla y erradicarla.

Las circunstancias del último fin de semana de junio no fueron nada excepcionales, lo mismo que no lo eran hace tres semanas ni lo son hoy, y esta situación no significa que vayan a producirse seis homicidios lo mismo que tampoco tiene por qué producirse una colisión múltiple con once víctimas mortales, pero si somos conscientes de que se puede producir ese accidente sin que nada haya fallado, también debemos serlo de que se pueden producir seis homicidios por violencia de género sin que nada falle. Si no somos conscientes del riesgo, no seremos eficaces en la prevención y protección.

Y está claro que en violencia de género no somos conscientes del riesgo ni de las circunstancias que la definen, porque el 80% de las mujeres asesinadas nunca antes habían denunciado la violencia que termina matándolas, como tampoco lo habían hecho sus entornos ni habían identificado la situación los profesionales sanitarios que la veían con frecuencia en sus consultas. Y estamos tan alejados de su realidad que, después de 20 años de Ley Integral, seguimos insistiendo en la denuncia y dejamos de lado la prevención y la detección, cuando con este sistema cada año asesinan de media a 60 mujeres, el 20% de todos los homicidios que se producen en España.

Dicen que es muy difícil abordar la violencia de género. Yo creo que no, que todo depende del grado de conciencia y del nivel de compromiso que pongamos en ello. Con la pandemia paramos un país cuando hizo falta; con la violencia de género sólo tenemos que ponerlo en marcha contra ella y contra quienes la niegan y minimizan.

infolibre.es

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/que-ha-fallado